

ANEXO II

NUEVO PLAN DE TRABAJO (Convocatoria 2023)

Datos GID			
Nombre	Laboratorio docente: innova-TFG	Código	UAH-GI20-153
Plan de trabajo a desarrollar en tres años (*)			
1. Introducción			
<p>La actuación del grupo de innovación “Laboratorio docente: innova-TFG (UAH-GI20-153)” continua su filosofía de grupo, entendido como: a) un espacio de creación y debate entre todos los agentes implicados en las cuestiones que afecten a las temáticas de interés relacionadas con el trabajo académico y b) un escenario para la reflexión, el análisis y la mejora de nuestras prácticas académicas.</p> <p>Las nuevas líneas son la consecuencia lógica de avances y retos del grupo de innovación, derivados de nuestros estudios previos sobre los TFG, en torno a la interdisciplinariedad, la formación en competencias (emprendimiento e innovación, sostenibilidad y compromiso social) y a la difusión y transferibilidad del conocimiento del alumnado en el marco digital.</p> <p>En esta nueva convocatoria ampliamos pues nuestros ámbitos de trabajo a los principios de <i>integridad académica</i> y <i>responsabilidad social universitaria</i>, dado que nos movemos en un contexto educativo desafiante, determinado por el impacto de las nuevas tecnologías y las inteligencias generativas en los procesos de enseñanza- aprendizaje universitarios y por una realidad universitaria que ha de aumentar y diversificar su implicación social.</p> <p>En este sentido, focalizamos nuestra agenda de innovación hacia la promoción de la <i>honestidad académica</i> (fomento de la ética y pensamiento crítico) y la <i>formación socialmente responsable</i> (desde la implicación universitaria a través del APS). Así pues, consideramos importante fomentar el aprendizaje ético, tanto en el ámbito profesional como en el desarrollo de actividades académicas, y reforzar el aprendizaje práctico, relacionado con entorno social y el sentido de compromiso universitario con la ciudadanía.</p>			
2. Justificación			
<p>La <i>integridad académica</i> es un tema clave en las universidades y un reto ante el crecimiento de las conductas deshonestas de los estudiantes en la elaboración de sus trabajos académicos. Desde la generalización del uso de internet como recurso para la escritura académica, se han incrementado considerablemente las conductas de plagio (ciberplagio) y otro tipo de fraudes en la elaboración de trabajos académicos. Esta situación se ha visto también favorecida desde el 2022 con la aparición de inteligencias generativas, tipo chat-GPT. Ante esta realidad las universidades se ven obligadas a desarrollar y aplicar políticas de prevención y detección del plagio y/o conductas fraudulentas, para mantener su integridad. Esta es una labor integral que implica a toda la comunidad universitaria y requiere de un diagnóstico y una estrategia de sensibilización y actuación conjunta.</p>			

Este *programa institucional* es, pues, un complejo proyecto de innovación que conlleva varios ámbitos de actuación (diseño de medidas y protocolos para abordar los diferentes tipos de plagio y fraude en los trabajos académicos; desarrollo y aplicación de políticas de prevención y detección del plagio; articulación de medios formativos para prevenir y combatir el plagio académico en nuestra universidad) y que ha de estudiarse transversalmente.

El otro pilar educativo abordado por el grupo de innovación, la **responsabilidad social** también requiere de un adecuado engranaje. *La innovación social interdisciplinaria* requiere de una primera aproximación al contexto del aprendizaje- servicio desde una primera experiencia, centrada en la alfabetización mediática en redes sociales en el contexto educativo, que por sus características transversales será luego aplicable a otros sectores como el profesional o el tecnológico

Esta nueva ruta innovadora se ve reflejada ya en la nueva concesión de dos proyectos, relacionados con la cultura académica antiplagio y el desarrollo de competencias mediáticas en un proyecto interdisciplinario de aprendizaje servicio:

- a) UAH/EV1422/AI3. El plagio en los trabajos académicos: una propuesta institucional para prevenirlo y combatirlo en las titulaciones de ciencias económicas, empresariales y turismo. (2022-2025)
- b) UAH/EV1499. Cibermentores_UAH: Programa APS de educación entre iguales, ciudadanía crítica y salud digital (2023-2024)

3. Objetivos

Objetivos generales para el grupo de innovación docente

- Explorar nuevos escenarios relacionados con la honestidad académica y la responsabilidad social universitaria en las prácticas docentes de diferentes áreas de conocimiento
- Compartir buenas prácticas en las diferentes áreas de conocimiento, y crear sinergias, fundamentadas en la interdisciplinariedad, la ética, la responsabilidad social, el diseño de nuevos instrumentos didácticos y la transferencia social y educativa.

Objetivos específicos

Relacionados con la Integridad académica y ética en los procesos de creación

- Concienciar a la comunidad sobre el plagio académico y reflexionar sobre la necesidad de su prevención y erradicación, desplegando estrategias formativas y de sensibilización entre el alumnado y profesorado.
- Identificar y analizar las percepciones del profesorado y del alumnado en torno a los procesos de plagio académico para poder desarrollar estrategias de sensibilización, intervención y mejora.
- Incentivar la participación del profesorado y del alumnado en la comprensión del fenómeno del plagio, como agentes responsables de la integridad académica

–

- Promocionar la alfabetización mediática e informacional y el pensamiento crítico como estrategias esenciales contra el plagio académico.
- Contribuir a la responsabilidad social corporativa de la institución universitaria, desde la promoción de acciones que impulsen los valores ético-informacionales entre el alumnado y el profesorado.

Relacionados con la responsabilidad social y el aprendizaje servicio

- Concienciar a la comunidad académica sobre la responsabilidad social en la práctica docente, fomentando el compromiso con la comunidad y el aprendizaje-servicio como recurso de innovación social.
- Identificar y analizar las percepciones del profesorado y del alumnado en torno al aprendizaje servicio para mejorar estrategias metodológicas, indicadores de evaluación de proyectos y fomentar la adquisición de competencias de innovación y compromiso social.
- Reflexionar sobre formatos de TFGs/ PFG, aplicables a la metodología de APS, incluyendo un modelo de TFG integrado e interdisciplinar.
- Integrar el APS como herramienta experiencial y estrategia necesaria de implicación comunitaria en la enseñanza de nuestros universitarios de la UAH

4. Metodología de trabajo

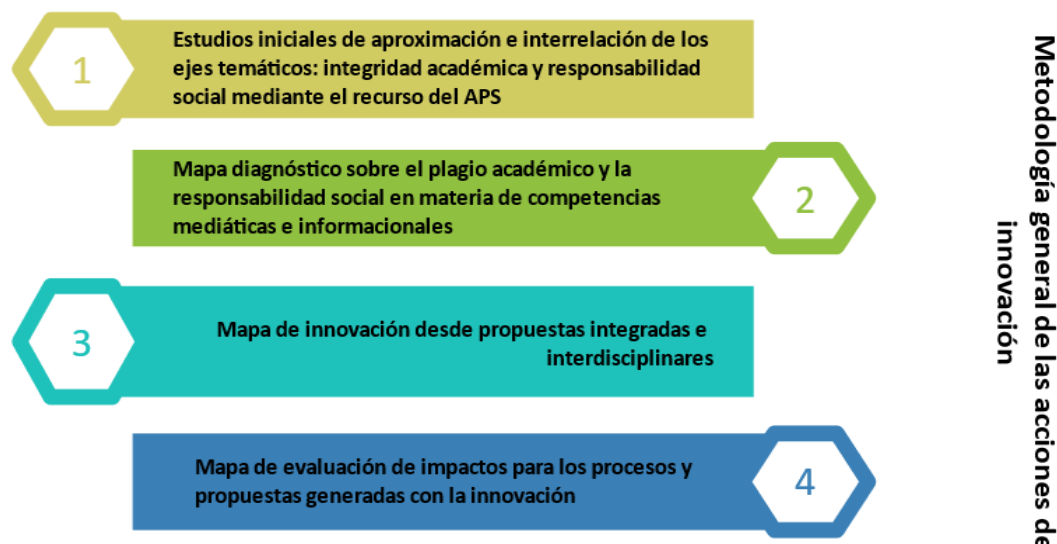
La metodología de trabajo se adaptará a las dos líneas complementarias del grupo de innovación:

- a) la honestidad académica y el fomento de una cultura antiplagio universitaria y
- b) el programa de aprendizaje servicio en torno a la educación mediática (como estrategia ética y de pensamiento crítico para asegurar la integridad académica) y la cibermentoría

En ambas se realizarán estudios generales sobre los fenómenos en los que se centran los ejes de trabajo para luego abordarlos desde una visión interdisciplinar integrada, según las áreas de conocimiento a las que pertenecen los miembros del grupo de innovación.

Los modelos metodológicos para los dos ejes de innovación son los mismos, lo que dota de coherencia y complementariedad a la propuesta.

Se utilizarán las técnicas de cuestionario y los focus group para obtener datos diagnósticos y de evaluación de impactos.



DESGLOSE DE LA METODOLOGÍA EN 4 FASES:

1.- Estudios iniciales de aproximación e interrelación de los ejes temáticos: integridad académica y responsabilidad social mediante el recurso del APS

1.1- Estudios iniciales sobre integridad académica y ética en los trabajos académicos

- Estudio del contexto de la integridad académica y del fenómeno del plagio y otros fraudes académicos relacionados con la creación de contenido en los trabajos académicos

1.2.- Estudio del contexto del APS: diseños, propuestas de ejecución y evaluación de impactos

- Análisis de modelos, estrategias, materiales y metodologías de evaluación del programa de APS de educación mediática en las aulas de secundaria

2.- Mapas diagnósticos

2.1.- Mapa diagnóstico sobre el plagio académico

- Diagnóstico de la cultura sobre el plagio en la facultad de económicas, tanto desde el punto de vista del profesorado como del alumnado (selección de grados en la FCEEYT)
- Ampliación de la muestra de estudio a todos los grados de la FCEEYT otras facultades de la UAH
- Análisis de normativas, recomendaciones y guías docentes de las diferentes titulaciones de la facultad respecto a la honestidad académica, el plagio.

2.2.- Mapa diagnóstico sobre la responsabilidad social en materia de competencias mediáticas e informacionales

- Diagnóstico de necesidades en materia de competencias mediáticas
- Diagnóstico de necesidades para la cibermentoría

3.- Mapas de innovación desde propuestas integradas e interdisciplinares

3.1.- Mapa de innovación para el eje de la integridad académica/ plagio

- Propuesta de revisión y mejora de normativas y guías docentes respecto al plagio y otros fraudes resultado de la aplicación de inteligencias generativas los trabajos académicos en el contexto de la FCEEYT
- Ampliación de la revisión y alcance de la propuesta de normativas y guías para otras áreas disciplinares
- Realización de cursos y acciones divulgativas y formativas (dirigidas a alumnado y profesorado)
 - Diseño de material de *sensibilización* y de *promoción* de la cultura antiplagio
 - Diseño de *material formativo* sobre alfabetización mediática e informacional (guías de buenas prácticas antiplagio para el profesorado y alumnado)

3.2.- Mapa de innovación para la responsabilidad social en materia de competencias mediáticas / proyecto APS

- Ampliación de la propuesta inicial de APS: innovación social integrada, interdisciplinar y redes de cibermentoría escolar
 - Ampliación del modelo inicial a una propuesta de educación mediática transversal e integrada, con diseño interdisciplinar, y participación de alumnos de ingeniería y económicas, junto con los alumnos de educación.
 - Ampliación de la red para el programa de cibermentoría-UAH, con oferta a nuevos centros educativos en Guadalajara y corredor del Henares
 - Diseño de un programa de cibermentoría para la red centros implicados

4.- Mapa de evaluación de impactos para los procesos y propuestas generadas con la innovación

4.1.- Métricas para impactos en materia de plagio e integridad académica

- Perspectiva del plagio en la FCEEYT, desde la perspectiva del profesorado y del alumnado
- Perspectiva del plagio en la UAH, desde la perspectiva del profesorado y del alumnado
- Estudio de impactos de las inteligencias generativas sobre los aprendizajes y creación de contenidos en el alumnado de la UAH

4.2.- Métricas de impactos para la responsabilidad social en materia de competencias mediáticas y aprendizaje servicio

- Métricas para el proyecto de cibermentoría (percepciones del profesorado de la UAH, profesorado del centro donde se realiza el programa y percepciones del alumnado de la UAH y del centro educativo)
- Evaluación de potencialidades y limitaciones del uso de la metodología desde la integración interdisciplinar y la red de centros de cibermentoría

5.- Cronograma de trabajo

Hitos	2023-2024												2024-2025												2025-2026											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Fase I: Estudios de aproximación																																				
Fase II: Mapas diagnósticos																																				
Mapa diagnóstico sobre el plagio académico																																				
Mapa diagnóstico sobre la responsabilidad social/ APS																																				
Fase III: Mapas de innovación																																				
Mapa de innovación :integridad académica																																				
Mapa innovación : responsabilidad social/ APS																																				
Fase IV: evaluación de impactos																																				

6. Solicita (seleccione lo que proceda):

- Que el grupo que coordina se clasifique como Grupo de Innovación Docente de Excelencia.
- Que el grupo que coordina siga siendo considerado Grupo de Innovación Docente de Excelencia.
- Que el grupo que coordina se mantenga como Grupo de Innovación Docente.

(*) En el nuevo plan de trabajo se deben incluir al menos los apartados que se indican.